

Fick de Castellanos Lic. Antonio Lopez

Original

REPROCOPIADORA  
235 C.E.H.O.E.  
P.S. Social  
Folio 6 D/P -  
D/P 3

## SOBRE EL SÍNTOMA

La caracterización del síntoma según la bibliografía clásica del campo de la biología médica, sitúa, en lo central, la definición de este concepto en el campo médico.

El síntoma será el indicador privilegiado que permite determinar el patrón de enfermedad y así diagnosticar; ello reenvía a las modalidades más comunes de indicadores, los que desde la técnica son: la historia clínica, la exploración física, los exámenes de laboratorios (rutinarios y específicos) los métodos radiológicos y las técnicas invasivas. Esta es una manera de aproximarnos al concepto genérico de síntoma.

En el segundo aspecto aparece el enfermo como centro de análisis y del objetivo del acto médico, la lesión se incluye en relación a un cuerpo de un sujeto en un ámbito social y en un contexto ecológico. La enfermedad aparece como una ruptura y un desequilibrio en el intercambio social, y el cuerpo es entonces ya no un puro organismo, aparece una biografía donde subjetividad y objetividad son momentos que remiten a un ambiente, a una manera de vivir, a una serie de costumbres contraídas. El cuerpo aparece como central, los síntomas serían expresión de un malestar y de un desequilibrio en las condiciones de vida. Los aspectos psicosociales en relación al cuerpo, la mirada que escucha y el organismo que habla, donde cuerpos y sentidos humanos aparecen privilegiados. La enfermedad se desarrolla en una modificación singular, el lenguaje debe individualizarse de aquella objetividad orgánica; el comportamiento de los pacientes, los consejos del médico y la cura se articulan en relación a la calidad de vida.

### Síntoma, Cuerpo, Sujeto y Manera de Vivir

¿Es posible establecer alguna relación entre los indicadores de un cuadro mórbido en el contexto de una caracterización del padecimiento de un sujeto, que sea capaz al mismo tiempo de recoger las diferentes maneras en que se puede expresar ese malestar?

De estudios realizados anteriormente (análisis comparado)<sup>44</sup> de las historias y las entrevistas surge, justamente, cómo cada profesional hace de la especificidad de su práctica el eje central de la modalidad del relato patográfico: cada uno de ellos intenta abordar el padecimiento particular que le dirige el paciente. Aún en el campo Social una queja, un malestar, un padecimiento (diferente del orgánico, diferente del psíquico) acompaña la demanda al profesional

En esa perspectiva intentaremos reformular la caracterización del concepto de síntoma de manera tal de posibilitar una articulación en relación a la modalidad de abordaje de nuestra interrogación central (la violencia social)

La bibliografía reciente, nos acompaña en este intento de abordar esta mirada compleja en el que se articularán aspectos cualitativos y cuantitativos, individuales y sociales, como manera de poder mostrar, lo más ricamente posible, la trama compleja que encierra esta concepción.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Lopez, A. La Historia Clínica, 1997

<sup>45</sup> Castellanos, Pedro. Pobreza y Desigualdades en perfiles de mortalidad. Proyecto presentado a O.P.S. Washington, 1992. pág. 13

Samaja, Juan. La reproducción social y la relación entre la salud y las condiciones de vida. O.P.S.

Podemos señalar que puede pensarse al síntoma como aquello que no guarda conformidad con la norma, aquello que anuncia un proceso que pone en tela de juicio, la armonía, la ecuación y hasta a veces el orden del mundo; el síntoma, entonces, supondrá un sentido diferente a aquel que habíamos señalado. En una de sus concepciones, se lo caracteriza como signos pertenecientes al conocimiento médico, anticipable en su sentido, (donde la imposibilidad de asignarle se mostrará como una insuficiencia de su saber); sin embargo es posible pensar al síntoma en su concepción más radical.

Si el síntoma indica algo que no funciona (en una caracterización genérica) implicaría poner en cuestión, en su acepción más amplia, al orden del mundo. Si el síntoma remite a un proceso que pone al mundo en tela de juicio, en cuanto supone un sentido inanticipable, inconsciente, implicaría una forma radical del concepto de síntoma.

Es necesario, entonces, realizar un breve rodeo teórico que creemos importante para nuestra articulación final.

La expresión del síntoma como malestar y desequilibrio de las condiciones de vida, inscripto en el mundo biográfico donde la ambivalencia simbólica que el padecimiento subraya, remite a una reflexión sobre la vida en general y exige un sentido, el síntoma, ya no signo, sino símbolo, remite a una experiencia vital.

La caracterización de manifestaciones específicas para cada una de las dimensiones, permitiría pensar la problemática del síntoma en relación a nuevas coordenadas posibles (Orgánico, Psíquico, Social)

Esta posibilidad de abordar la problemática del síntoma en relación a como la gente vive y en su cotidianidad, mediante las categorías "condiciones de vida" y "vida cotidiana", coincide con concepciones actuales sobre el escenario en que transcurre el campo de la medicina social. (Lain Entralgo, P - Programa OPS/OMS)

#### Recorrido sobre el Síntoma.

Fue Marx, en su concepción de lo social, quién estableció, por primera vez, la definición de síntoma.

**"Aquello que en lo real no funciona, vuelve como un síntoma"**

En su sentido lato describe un componente esencial de un sistema cuya condición se sostiene en un antagonismo estructural. Y ello deviene necesariamente en conflictos, que se manifiestan bajo la forma sintomal.

Que le haya correspondido a Marx caracterizarlo al formular de manera sistemática una teoría social tuvo que ver, también, con el desarrollo histórico-social que creó las condiciones para que ello fuera posible:

**"Solo cuando la forma social compleja más desarrollada ha madurado en lo real, el pensamiento abstracto dará las claves del proceso histórico concreto".<sup>46</sup>**

<sup>46</sup> Marx, Karl Introducción General a la Economía Política FCE

Que lo haya situado en el capitalismo implica que la expansión de las fuerzas productivas alcanzaron su mas alto desarrollo y, con ello, las relaciones sociales que le corresponden han desplegado, al mismo tiempo, las consecuencias que le son inherentes a toda relación de propiedad; las contradicciones no resueltas imponen su propia condición que se expresan en conflictos que emergerán en forma de sintoma, denunciando lo que el propio sistema no resuelve; aun mas: lo genera y lo agudiza,

En este contexto el siglo XIX expresará, a un mismo tiempo, una doble consecuencia: por un lado el desarrollo impresionante del sistema de producción capitalista, de la mano de la revolución industrial, acentuará las exigencias de insumos para su producción y, con ello, la explotación intensiva de la mano de obra que adquirirá formas de las mas variadas en perjuicio, obviamente, del tiempo, la salud y la vida de los trabajadores; por otro lado y de la mano de los progresivos procesos de reivindicación y resistencia de los obreros, junto con las nuevas condiciones sociopolíticas que el capitalismo desarrolla (libertades individuales, igualdad, etc.), van planteando la necesidad de tener que ocuparse de las cada vez mayores consecuencias inhumanas producidas en sectores tan amplios de la población.

Estas contradicciones irán, progresivamente, desnudando intereses de clases diferentes y expresarán, de múltiples maneras, aquellos aspectos conflictivos; los reclamos deberán ser atendidos, los síntomas sociales deberán ser escuchados y allí emergerá también, en forma de asistencia pública primero y asistencia social después, las primeras manifestaciones de un accionar del estado que atienda los problemas sociales que el propio proceso genera. *Trabajo Social  
Políticas Sociales*

Es decir, si sostenemos que los problemas sociales (que exigen su atención) son inherentes al sistema (expresan conflictos que lo delata) entonces son síntomas del Capitalismo.

En este contexto se inscribirá el surgimiento de la caracterización del síntoma social en su sentido universal (y allí encontrará una primera articulación el surgimiento del Asistente Social como profesión)<sup>47</sup>

### Sobre el Síntoma en general

En esta perspectiva amplia el síntoma es siempre manifestación: indica, señala, muestra un cierto malestar. Algo anda mal: dolor, angustia, sufrimiento, también hambre, desocupación o protesta. Expresa siempre un conflicto, en su propia naturaleza se encuentra una realidad contradictoria, es producto de aquello que denuncia.

Encierra su condición funcional como obstáculo, en su sentido radical denuncia la estructura de la que emerge. Es paradójal y antagónico, es un elemento particular que subvierte su propio fundamento; se expresa de múltiples maneras y en diferentes campos pero puede ser reducido, en un primer momento, a dos instancias primarias en que se expresan:

el síntoma en lo social.

el síntoma en lo individual.

y corresponderán, en la caracterización de su estatuto, a:

Marx en lo social.

Freud en lo individual.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Nello, Paula et al. Sobre el origen del Trabajo Social HUMANITAS - 1986

<sup>48</sup> Freud S. El malestar en la cultura Amorruu - 1986 - Buenos Aires

## Marx y el Síntoma Social

Fuerzas Productivas y Relaciones Sociales de Producción, antiguas y universales categorías que, aun en su generalidad, indican de manera certera dos aspectos siempre presentes en toda caracterización de lo social. Con ello su consecuencia inevitable: su antagonismo; puesto en evidencia por Marx, se expresa en el sistema social mas desarrollado, ahí donde reina el capital y el mercado extiende su determinación en el universo que lo cobija.

En este contexto histórico-social y concreto, Marx ubicará al síntoma a partir de su caracterización del pasaje del feudalismo al capitalismo y estará en relación directa a la instauración de una estructura universal que todo toma intercambiable; y donde todo tiene destino de mercado.

La caracterización de ese elemento esencial, el dinero, medio universal, posibilitador de todo intercambio, mostrará al mismo tiempo como de la mano de esa universalización, emerge una particular mercancía, la fuerza de trabajo; los obreros, aquellos que producen, lo que produzcan no les pertenecerá, ellos no son propietarios, deberán vender no el producto, sino su trabajo: su fuerza, ellos mismos se venden. Los propietarios de los medios de producción no son los mismos que los que producen, y la venta realiza una plusvalía cuya apropiación concretiza la expropiación.<sup>49</sup>

La producción universal genera en su producto (la mercancía) un tipo particular que niega su propia condición; la equivalencia universal no es equivalencia universal, allí se genera un síntoma.

Un producto particular inherente a la estructura, niega su atributo universal; aquello que instauro al sistema, al mismo tiempo produce aquello que lo invalida.

El propio Marx nos lo muestra cuando, en *El Capital*, desarrolla su concepción de fetichismo de la mercancía<sup>50</sup>. Pero para ello es necesario ver el correlato que guarda la trama real de las relaciones sociales con su expresión en lo ideal: el plano jurídico político.

Individuos libres, ideario del sistema burgués, implica libertad para el intercambio y para la venta de la propia libertad; somos libres respecto a los otros en lo ideal, pero se establece una dependencia respecto de las cosas en lo real. Se conjuga así el proceso de identidad y al mismo tiempo de alienación y con ello su correlato de enajenación. El vínculo social es ahora en lo formal libre pero, en lo real, está la dependencia de las cosas; el fetichismo esconde lo que sucede bajo la forma de las relaciones sociales entre cosas.

Ello desnudará el síntoma al remitir, en uno de sus aspectos, a señalar esa dependencia real que se oculta en la apariencia de la independencia formal; el núcleo de verdad que el síntoma muestra, al mismo tiempo, aparece disfrazado bajo las formas de relaciones libres.

Se muestran, se expresan como problemas individuales los que son problemas sociales. Se señalan, se indican problemas entre objetos, lo que son problema entre sujetos. Se esconde, se disfrazan vínculos entre las cosas cuando en realidad son entre personas.

<sup>49</sup> Marx, Karl, Manuscritos Económicos Filosóficos - 1844 - FCE 1974

<sup>50</sup> Marx, Karl, *El Capital*: Tomo I, Fondo de Cultura Económica - 1971 - México

Doble condición del síntoma: muestra y oculta al mismo tiempo.

En su forma muestra lo que oculta, en su contenido niega lo que lo determina, y esto será clave para desentrañar una lectura posible de la determinación sintomática.

### Freud y el Síntoma en lo Individual<sup>2</sup>

Sabido es como Freud ubica al síntoma dentro de las formaciones del inconsciente: a él lo expresa.

Al estar comprometido lo inconsciente operará el mecanismo de la represión con lo cual se comprometerá la defensa, pero al mismo tiempo muestra la eficacia de los procesos psíquicos inconscientes.

Es por ello que el síntoma es definido por Freud como una solución de compromiso, como una transacción, por lo cual emergerá lo reprimido inconsciente pero pasando por la censura de la defensa, que le impondrá condiciones de disfraz. Lo reprimido y la defensa dejarán entonces sus marcas de manera paradójica en la concreción del síntoma, el conflicto será entonces consustancial a este concepto: psíquico, subjetivo y estructural. Y aparecerá en "su envoltura formal" la marca de su verdad.<sup>51</sup>

Conflicto que se descubre en su disfraz, donde se expresa aquello que insiste de una u otra forma, tratando de hablar mal, de su propia determinación.

Lo que el sujeto dice de sí mismo de manera consciente será encubrimiento de aquello que, para emerger, debe vencer el plano de la misma.

El síntoma remitirá entonces a un saber más allá de la conciencia, a condición de que no caigamos en su trampa; hay que interrogarlo para desentrañar ese núcleo de verdad que porta sobre lo mismo que muestra. Para Freud, plano de lo estrictamente subjetivo, el síntoma tendrá contenido sexual, allí la sobredeterminación jugará su papel, por su condición inconsciente implicará su sentido.

Al igual que en Marx, el concepto de síntoma en Freud implica:

- 1- el carácter paradójico de su condición: denuncia lo que lo genera, subvierte su propia determinación.
- 2- la remisión a un conflicto estructural: la funcionalidad se pone en cuestión, algo no funciona.
- 3- su doble determinación: tras su disfraz, de contenido se esconde, en su forma, su núcleo de verdad.

Uno en lo individual (Freud), otro en lo social (Marx) parecieran mostrarnos en lo formal una analogía estructural.

Allí donde brota el síntoma, algo de la estructura no funciona; un malestar se instala denunciando un sufrimiento inevitable como condición de posibilidad de la universalización social.

<sup>51</sup> Freud, S. La interpretación de los sueños - Amorrotu - 1984 - Buenos Aires

Al mismo tiempo el síntoma señala un conflicto real, recorta una escena de lo social e instaura un lugar de práctica con características esenciales. En él se expresa la doble condición: núcleo de verdad y disfraz de la misma, muestra y esconde al mismo tiempo, pero posibilita un acceso a lo real que lo torna valioso como práctica social.

Aquí nos permitimos instalar una hipótesis posible: lo que indica de específico cada profesión, serían ámbitos o escenarios estructurales con lógica propia pero, al mismo tiempo, espacios parciales de una lógica mayor que posibilitaría su articulación.

Es decir, habría manifestaciones específicas en cada disciplina:

Pero junto a ello, conexiones, y relaciones de pasaje de una a otra dimensión.

"Se trata de sostener las especificidades desde su articulación y a esta, desde las diferencias"

### Manifestación, origen y causa

Finalmente queremos señalar un esquema meramente ilustrativo sobre un camino posible a partir del recorrido investigativo realizado.

Si reservamos la caracterización de manifestación a los síntomas particulares que se expresan en los diferentes ámbitos de práctica profesional, es posible ordenar los síntomas e identificarlos por su manifestación según los escenarios fenoménicos y profesionales:

SÍNTOMA	MANIFESTACIÓN
Orgánico	Cuerpo
Psíquico	Subjetividad
Social	Sociedad
Ambiente	Ecológico

Donde habrá que desentrañar en cada ámbito específico la Etiología que le corresponde y, en ella, la causa específica

Reservamos la caracterización de causa, en sentido restringido, a esa relación específica en el espacio fenoménico particular que será espacio de práctica profesional.

En cambio a la causalidad mayor, de ámbitos y escenarios diferentes, preferimos proponer como primer paso explorativo la categoría de origen o fuente. Ante ello es posible encontrar orígenes o fuentes primarias en cualquiera de los ámbitos específicos y efectos en otras, generando su etiología particular en el ámbito correspondiente.

Quedará, por fin, la posibilidad de constatar circuitos posibles, correlaciones, articulaciones generales y relaciones precisas entre los ámbitos, dimensiones, escenarios y profesiones referenciadas y allí nuestra mirada: producción y reproducción social, condiciones de vida, síntoma social y especificidad